



HECHO ESENCIAL

AD RETAIL S.A.

Santiago, 5 de febrero de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Mat.: Hecho Esencial de AD Retail S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), por medio de la presente vengo en informar en carácter de hecho esencial que, en sesión extraordinaria del directorio de la Sociedad celebrada con fecha de 5 de febrero de 2024, se dio cuenta de la renuncia de los señores Pablo Turner González, Tomás Gazmuri Sivori y Pablo Guerrero Ponce al directorio de la Sociedad y se acordó el nombramiento como directores reemplazantes a los señores Leonidas Vial Echeverría, Manuel Vial Claro y Anselmo Palma Pfozter.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Gonzalo Ceballos Guzmán
Gerente General
AD Retail S.A